



HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación a los hechos relevantes publicados el día 6 de julio de 2011 (con número de registro de entrada 146907) y el día 8 de septiembre de 2011 (con número de registro de entrada 149813), ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

La Comisión Europea comunicó en el día de ayer a UNIPAPEL, S.A. la aprobación de la operación de adquisición del negocio del grupo Spicers en Europa Continental sin imposición de ningún tipo de condición o restricción.

UNIPAPEL, S.A. espera completar la adquisición antes de fin de año.

En Tres Cantos, a 21 de diciembre de 2011.

Fdo. Juan Antonio Lázaro Lázaro